

## Falsa democracia

Escrito por hector luis manchini  
Martes, 02 de Noviembre de 2010 19:30 -

---

En el diario "Río Negro", de fecha 14 de junio del 2008, en una nota titulada: "Confundiendo causa y efecto", el autor pone de manifiesto que: "... el gasto público es totalmente discrecional. La Justicia sólo para algunos. El Poder Legislativo es una beca para amigos que se jactan de poder justificar porque el oficialismo debe votar todo lo que le mandan desde el Ejecutivo nacional" (¡podríamos cerrarlo y ahorrar unos pesos!) (Ver artículo citado de Gustavo A. Küpfer).

A su vez, refiriéndose al Consejo de la Magistratura, también en el orden nacional dice: "Desde aquí se amañó a la Justicia... utilizando el Consejo de la Magistratura para poner jueces propios y sacar los ajenos".

Que lo expuesto, si bien es una inteligente argumentación referida al gobierno central, encuentra idéntico reflejo a nivel provincial y me lleva a preguntar para qué se necesita una administración que no cumple con sus roles, ya sea de seguridad, educación, asistencia, salud, etc.

Por qué debe sostenerse un Poder Legislativo que no trabaja en su tarea específica, esto es huérfano de leyes que impulsen el desarrollo, promuevan el bienestar general; que no sea un ámbito de debate creativo sino un cuerpo que se limite a avalar las propuestas del Poder Ejecutivo.

Cuál es el sentido de una Justicia sumisa, sometida, que consagra la impunidad de unos pocos y persigue o castiga al que piensa distinto encargándose puntillosamente de vulnerar sus garantías que la Constitución contempla para todos los individuos y no solamente para los amigos del poder.

En qué motivo se fundamenta el Consejo de la Magistratura y su costosísimo funcionamiento que en última instancia no hace más que elegir jueces cuyos nombres el pueblo presiente antes de la selección.

Esta reflexión me lleva sin duda a postular que el ahorro propuesto por el autor precitado sea de mayor envergadura procurando en todos los casos que aquellos entes destinados a garantizar un sistema democrático lo hagan de manera cierta a través de una gestión eficiente, prudente y austera. Publicado en el diario Río Negro de 5 de julio de 2008